

# **INFORME DE GERENCIA**

Quito, 30 de Marzo del 2017

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**UNION TRADING UTRAD C.A**

Presente.-

Para conocimiento y en cumplimiento de la Ley de Compañías en calidad de Representante Legal de UNION TRADING UTRAD C.A, presento un resumen de las actividades de las operaciones financieras y administrativas, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

## **OBJETO**

El objetivo principal de la Compañía es la venta por mayor y menor de elementos de escritura y artículos de diseño

### **I. INFORMACIÓN ECONÓMICA**

1. El Activo de UNION TRADING UTRAD C.A, al 31 de diciembre del 2016, alcanzó los \$ 485.300,40
2. La cartera neta al 31 de Diciembre asciende a \$ 27.245,48
3. El Inventario de la Compañía asciende a un valor de \$ 140.280.29, el mismo se registra al costo de adquisición y están valorados al método de promedio ponderado.
4. La propiedad, planta y equipo está constituida por Muebles y Enseres por un valor de \$44.000.49, los Equipos de Oficina por un valor de \$1.123.77, los Equipos de

Computación por un valor de \$17.578.85 y los Vehículos por un valor de \$ 100.211.62 con una depreciación de \$ 151.345,46

A continuación se presenta las partidas de Propiedad, Planta y Equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de depreciación

<u>Activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y Enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de Computación y software	3
Vehículos	5

5. El Pasivo de UNION TRADING UTRAD C.A, al 31 de diciembre del 2016, alcanzó los \$ 73.984,41
6. El capital suscrito y pagado es de \$40.000 dividido en 1.000.000 acciones de un valor de \$0.40 cada una
7. Los ingresos obtenidos principalmente de venta de bienes ascienden a \$ 681.772,91 y los costos y gastos a \$ 604.977,97.
8. Durante el año en estudio el resultado de las operaciones comerciales de la empresa determina una utilidad de \$ 76.794,94, una participación a trabajadores de \$ 11.519,24 y un impuesto causado de \$ 15.345,78 dando una utilidad neta de \$ 49.929,92

El resultado obtenido este año nos da la pauta para seguir encaminados a delinear nuevas alternativas de comercialización que nos permita mejorar el resultado generado en este período

## **II. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES**

UNION TRADING UTRAD C.A., ha dado cumplimiento con todas las disposiciones contempladas en las diferentes leyes que rigen la actividad empresarial, entre las cuales conviene resaltar:

1. Las establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reglamentos particularmente en la declaración, retención y pago oportunos de los impuestos para con el Servicio de Rentas Internas S.R.I.,
2. Las que contiene el Código Laboral. Cabe indicar que se han realizado y registrado todos los contratos del personal de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones referentes a la Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, etc.
4. Las dispuestas por los gobiernos sectoriales
5. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y reitero mi agradecimiento por la gestión desempeñada.

Atentamente



**ANDRÉS GÓMEZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**UNION TRADING UTRAD C.A**